ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA Nº 11
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a veinte días del mes de Abril del año dos mil once, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 11 presidida por el Alcalde Sr. Belisario Bastías Espinoza, con la asistencia de los Señores Concejales Don Humberto Díaz P., Don Nelson San Martín T., Don Boris Acuña G., Doña Ximena Meneses M., Don Juan Pérez Riveros, Don Luis Granifo Soto y el señor Secretario Municipal Subrogante Don Juan José Henríquez Tamayo.

TABLA:

- ***CORRESPONDENCIA.***
- ***APROBACIÓN DE PLAN PROMOCIÓN AÑO 2011, SALUD***
- ***SUBVENCIONES AÑO 2011***
- ***CONVENIO CODELCO***
- ***VARIOS.***

El Señor Alcalde saluda y da inicio a la reunión.

El Secretario Municipal Subrogante da lectura a la siguiente documentación:

1.- Carta de ACOFUSAM, solicita una mesa de trabajo.
2.-Memorandum Interno de Carolina Cid Arias.
3.-Solicitud Club de Adulto Mayor Lourdes Lo Miranda, solicita comodato a Sede Comunitaria.
4.- Seminario Nacional Roles, Funciones Atribuciones de los concejales.
5.- Carta del Seremi de Educación.
6.- Informe Social de la Señora María Urquieta.
7.- Carta del Departamento de Salud
8.- Solicitud de SERPLAC, para postular a proyectos Regionales.

9.-Correo electrónico de la Secretaria Ministerial, sobre del Plan Reparaciones Menores tres

El Secretario Municipal Subrogante señala que al respecto tienen visualizado el colegio la Isla, porque se deben hacer algunas reparaciones.

El Señor Díaz consulta por Colegio Plazuela

El Secretario Municipal Subrogante responde que está listo, en el colegio Julio Silva Lazo se tendrán que intervenir en algunas salas.

El Señor Alcalde señala que Siguiendo con la tabla viene Aprobación de Plan Promoción Salud año 2011.

La Asistente Social del consultorio municipal expone el Plan de promoción de Salud 2011.

La Señora Meneses comenta: Nosotros mismos podemos decirle a los jóvenes las partes que no pueden fumar, en el seminario que estuvimos la semana pasada se trato mucho lo que es la participación ciudadana y ahí abría que hacer en conjunto con seguridad ciudadana también con carabineros ya que es la única forma que se pueden limpiar los colegios, porque a dentro si se puede prohibir pero es afuera de los colegios es donde si se puede tener a alguien vigilando ¿hay recursos para eso? Para la seguridad ciudadana ahora a través de proyectos podría hacerse una gestión en conjunto.

El Señor San Martín agrega: Esta bien lo que dice la señora concejala, pero primero habría que publicarlo como corresponde en una ordenanza. Abría que decir que la ordenanza se prohíbe al alumnado del liceo, vistiendo el uniforme haga uso del tabaco o drogas, ahí recién carabineros puede tomar carta en el asunto porque no se puede.

La Señora Meneses señala: Pero ahora hay recursos.

El Señor San Martín manifiesta su conformidad.

El Señor Díaz agrega que es un tema que tiene bastantes aristas y podríamos conversar bastante de esta situación, porque por ejemplo Carabineros no tiene la cantidad de contingente para estar todos los días en el colegio, de hecho lo hacen pero periódicamente. Lo otro que tú dijiste que trabajar con los apoderados, porque nos ha pasado a nosotros que hemos llamado a los apoderados y el profesor nos dice sabe profesor que mi hijo esta autorizado a fumar.
La Señora Meneses afirma, Pero no con uniforme.

El Señor Díaz señala: La ordenanza podría reglamentar eso, porque se tiene que respetar la reglamentación, pero de lo que dice don Nelson tiene la

razón porque si el apoderado manda, porque por ejemplo muchas veces se habla del uniforme, pero muchos colegios trabajan el día del color, entonces no andan con uniforme perfectamente podrían fumar porque no andan con uniforme, entonces hay que tener un ámbito de prevención hacia los apoderados de lo que significa esto.

La Señorita de Salud dice: Por lo menos en el liceo lo intentan.

El Señor Díaz dice: Por supuesto ya que por ejemplo lo mismo que dicen ustedes es un tema delicado, porque trabajo con educación de adulto y e logrado que ya no fumen en el liceo pero salen a fumar a fuera, pero tu vieras que algunos profesores tienen que luchar para no fumar porque también son fumadores y salen a fumar a fuera con ellos; a veces hay cursos de capacitación en el liceo y que los profesores fumaban dentro de la sala, es una cosa bastante generalizada.

La Señorita de Salud dice: Siempre cuando se inicia una actividad siempre le pone una vida saludable, también cundo trabajamos con las escuelas promotoras de salud ya que la mayoría está acreditada, ellos también tienen su misión que a dentro del establecimiento no se fume también están con trabajos con los profesores.

La Señorita de Salud sigue exponiendo el mismo tema.

El Señor Alcalde consulta: ¿estos son fondos concursables, si no se ganan el proyecto?

La Señorita Carolina contesta: Se trabajaría sin los dineros.

El Señor Alcalde añade: Pero creo que no habría problemas.

La expositora agrega: Creo que no, la gente que ha ido a Rancagua ha visto estos circuitos que son más grandes, el año pasado solamente adquirimos estas bicicletas olímpicas, la idea de nosotros es instalar seis en cada entrada del consultorio.

El Señor Alcalde señala: Nosotros estábamos comprando tres juegos y cada juego trae cinco.

La funcionaria de Salud expone: La idea que sea más grande para que en cada uno haya seis personas trabajando y que las personas que ingresen por primera vez al Programa Cardiovascular, que recién estén diagnosticados y que son hipertenso o diabéticos, se haga un control y que lo tomen como un habito.

El Señor San Martín manifiesta: Quiero tomar lo que esta exponiendo Carolina, porque lo encuentro muy bueno ya que nosotros tenemos ordenanzas Municipales y dentro de las ordenanzas se tendrían que ver los kioscos saludables en los colegios. Me dio una idea ella que con las maquinas de cada sede del adulto mayor tuviésemos los mismos implementos en la sede ya que algunos pueden estar practicando deporte y estén en la misma reunión.

El Señor Alcalde aclara: Pero para eso tendríamos que hacer más gastos.

La Señorita Carolina insiste: Por eso que lo pedimos mas que nada en los consultorios, al ponerlo solo en un sector como comunitario y como sabíamos que lo iba instalar en diferentes sectores, entonces era ilógico estar creando otro en Lo Miranda, mejor instalar uno grande en cada consultorio.

El Señor Alcalde expone: La Municipalidad a comprado dos uno para Lo Miranda y otro para Doñihue, en estos momentos hemos comprado tres que es uno para Cerrillos y colocar en una calle de Lo Miranda y esos son de cinco juegos cada par.

La Señorita carolina expresa que: La idea de venir a exponer esto es porque hay una carta de compromiso, si ustedes están de acuerdo van a beneficiar a varias gente de la comuna.

El Señor Acuña interviene diciendo: Me parece muy bien los esfuerzos que se están realizando para llevar a delante iniciativas pendientes para que las personas hagan actividad física y también cuidemos la alimentación, sin embargo el punto que nos encontramos requiere mucho más esfuerzo no solamente por la parte de salud se esta haciendo importantes esfuerzo pero también lo estamos focalizando en asunto en algunos por ejemplo usted plantea el tema de las maquinas, hace un tiempo dos concejales fueron a Brasil y una de las enseñanzas que trajeron de Brasil que para hacer deporte la gente lo tenía absolutamente claro, que tenían que cerrar una calle con ropa adecuada y música y se podía bailar para ser gimnasia, es una cosa baratísima y que no tendría mayor implementación, eso significa que hay una cultura, es eso lo que tenemos que tener también, independiente de este esfuerzo que se esta haciendo que es absolutamente educable pero además tenemos que tener la cultura del sedentarismo que se instaurado en nuestra comuna y sociedad, solamente el Departamento de Salud está preocupado se esto.

El Señor Alcalde le responde: Por eso dijo que hay que empezar con algo concejal.

El Señor Acuña agrega: Por supuesto, pero nosotros somos de las comunas que tenemos más canchas de fútbol por habitantes, son una de las comunas que tenemos más multicanchas, porque alguien dijo que la gente teniendo eso va a hacer más deporte y la gente igual no hace deporte, son los mismos

de siempre que van a los campos deportivos ¿Cómo municipio nos incorporamos a esto? Y organizamos sectorialmente todo el año, porque no es un programa ya que tiene que ser una cosa permanente, la cultura del Deporte termine con la cultura del sedentarismo ya que ahí estaríamos atacando el problema de fondo.

El Señor Pérez señala que: Es importante lo que se esta exponiendo, nosotros acabamos de ir a un congreso en Pichilemu y nos dimos cuenta ahí que nos sirvieron exageradamente, lo que quiero decir que la conciencia parte en el hogar podemos hacer muchas actividades, podemos crear muchos programas pero si no tenemos la conciencia de la familia que estén involucrada en el tena con respecto a la obesidad de los niños no vamos a sacar nada de tener muchos programas y muchos deportes. Cuando nosotros fuimos a Brasil propusimos al concejo cerrar un día Domingo y hacer una caminata. Lo más importante atacar al grupo familiar porque donde tenemos dos hijos con obesidad tenemos ¿Que investigar que pasa con esa familia? ¿Qué alimentación le estamos dando a ese niño?, porque se ve que hay niños obesos de escasos recursos.

La Señora Meneses complementa: Comen pan.

El Señor Pérez continúa: La concejala dio un ejemplo porque a veces para la gente es más barato comprar un pan que una fruta, ya que también tenemos que ver costos, porque cuando hablamos de costos para mantener una dieta equilibrada significa dinero, ya que no los podemos solamente alimentar con pan pero creo que tenemos que trabajar con grupos de familias, donde se integren y se empaten del tema, por ahí podríamos tener resultados a futuro, porque no lo vamos a tener ahora.

La Señorita Carolina dice que: Hay dos proyectos que las escuelas no trabajan con familias del primer ciclo, trabajan con nutricionistas y ellas van con evaluaciones, van a talleres de Educación física.

El Señor Pérez aclara: El problema que llega el invierno en todas las casas de Chile hay diferentes comidas que se salen de la dieta alimenticia, entonces es muy complicado el tema para tratarlo, pero la conciencia del grupo familiar que tenemos que cambiar los hábitos alimenticios.

La Señora Meneses expone que: La gran discusión de hoy día que todos creo que la han escuchado por la televisión que la discusión del parlamento es la alimentación, por fin ayer se voto la rotulación de alimento que por último pasa por algo, que cada alimento va a tener los contenidos correspondientes.

El Señor Díaz agrega: Hay que comenzar con algo efectivamente en las noticias dijeron y me parecieron importante, bajo esa premisa me gustaría pedirle al

alcalde aprovechando que esta acá don Juan José como SERPLAC trabajar con un espacio que ya tenemos porque el gimnasio nuestro no lo estamos ampliando para deporte si no que se esta ocupando para bingo, lota y otros eventos, pero creo que hay que trabajar con un proyecto para recuperar ese gimnasio, le dijo alcalde, porque a veces llegan jóvenes y utilizan solamente el gimnasio de la Escuela Laura Matus y está arrendado y no encuentran donde practicar deportes.

El Señor Alcalde señala: El gimnasio esta desocupado.

El Señor Díaz le índica: Sí pero no están con las condiciones, porque hay que hacer un trabajo de mejoramiento de ese gimnasio y hay deportes que teníamos acá como basquetbol, voleibol y otras actividades y hoy día esas actividades ya desaparecieron e incluso hasta el fútbol el día domingo a desaparecido por el tema del internet, por el individualismo, hay que trabajar en un tema macro global.

El Señor Alcalde expresa: Estaba pensando en teatro que vamos a comprar para adecuarlo para que la tercera edad valla hacer gimnasia, pero lo hay que hacer es adecuarlo con duchas con agua caliente, cosa que cuando la gente termine tenga su baño.

El Señor Secretario Municipal Subrogante solicita votación para acuerdo de aprobar el Plan de promoción de salud 2011: El señor alcalde solicita votación del Plan Comunal de Promoción año 2011 de la comuna de Doñihue.

El Señor Acuña	*Sí*
La Señora Meneses	*Sí*
El Señor San Martín	*Sí*
El Señor Díaz	*Sí*
El Señor Granifo	*Sí*
El Señor Pérez	*Si*

El alcalde propone y se aprueba con unanimidad la moción.

El Señor Alcalde continúa: Siguiendo con la tabla, viene la subvención año 2011. Ustedes tuvieron unas reuniones de comisiones analizando esto y quedaron en $ 69.100.000.-. Estuve hablando con el jefe de finanzas y tiene en los ítem de subvención $ 63.000.000.- o si no teníamos que hacer modificación presupuestaría. Les traigo una propuesta para que vayan viendo.

El Señor Díaz pregunta: Pero alcalde esta incluido el monto de los docentes?.
La Señora Meneses responde: No.

El Señor Acuña señala: Esa carpeta se las pase la semana pasada.

El Señor Alcalde manifiesta: Pero en la carpeta no estaban los docentes.

El Señor Pérez señala: Pero la comisión presentó una moción por $ 69.100.000.- pero el jefe de finanzas tiene que ser una subvención por $ 63.000.000.- y debería incluirse el no docente.

El Señor Acuña agrega: Pero serían $ 2.200.000.- con el criterio que se le aplicóa la subvención.

El Señor Pérez manifiesta: Habría que bajarle $ 6.000.000.- para llegar a los $ 63.000.000.- incluir a los no docentes.

El Señor Alcalde informa: Incorporamos aquí a carabineros con $ 1.000.000.- porque el cuartel de Lo Miranda tenía que arreglarse con urgencia, el capitán habló conmigo y quedamos en darle $ 1.000.000.-, no se cuanto costó porque se hizo muy rápido, ya que se estaba mojando el techo. La propuesta mía es la siguiente ustedes tenían Al Club de huasos Plazuela de Lo Miranda con $ 1.000.000.- y nunca se le habían dado subvención, los que habría que rebajar, después tenemos Cruz Roja Chilena de lo Miranda que son $ 2.500.000.- y dijo que habría que rebajarle $ 500.000.-

El Señor San Martín interviene: El año pasado se le dio $ 2.200.000.- ¿habría que subirle un poco?

El Señor Alcalde propone dejarlo a lo mismo que el año pasado.

El Señor Pérez asiente en dejarlo con lo mismo.

El Señor San Martín pregunta: Para las dos cruz rojas iguales?

El Señor Alcalde responde: Sí

El Señor San Martín consulta: ¿Por qué alcalde cortamos en $ 2.250.000.-?, porque cualquier plata que sea para una institución es poca.

El Señor Alcalde continúa: Me estoy basando a lo que estoy aprobando. Después tenemos la Asociación Municipal de Salud de los $ 6.000.000.- que se dejó en $ 2.200.000.- bajarle $ 200.000.-

El Señor Acuña pregunta: ¿Cuál es esa?
El Señor Alcalde responde: La 41, asociación de funcionario Municipales de Salud.

La Señora Meneses señala: La asociación de funcionarios están pidiendo $ 6.000.000.-.

El Señor Alcalde agrega: Lo estamos rebajando ya que son $ 63.000.000.- y tienen $ 69.100.000.- más los $ 2.000.000.- de los no docentes.

El Señor Alcalde continúa: Después tenemos el cuerpo de bomberos, tenemos $ 9.000.000.- le estoy bajando a $ 7.000.000.- y 5.000 litros de petróleo, porque eso no va contemplado en la subvención ya que eso va a parte.

El Señor Acuña agrega: La propuesta eran $ 9.000.0000.- y 5.000 litros de petróleo.

El Señor Alcalde señala: Tenemos la Unión comunal con $ 2.000.000 y las rebajamos a $ 1.000.000.-

El Señor Acuña pregunta: En una?

El Señor Alcalde responde: No las dos, quedarían en $ 1.100.000.- para cada una. El comité de la Discapacidad eran $ 1.500.000.- habría que bajarle a $ 1.200.000.-

La Señora Meneses señala: Este comité son de niños de muy escasos recursos y no tienen apoyo de lo que hacen ellos.

El Señor Alcalde aclara: Tienen cualquier apoyo concejal por intermedio de la Municipalidad.

El Señor Pérez señala: Pero con el Programa Social.

La Señora Meneses agrega: El año pasado no pudieron ir a la playa.

El Señor Alcalde aclara: Lo que pasa que el año pasado no quisieron ir a pichilemu si no que querían ir a la Serena.

La Señora Meneses señala: Están haciendo actividades para ir.

El Señor Secretario Municipal Subrogante aclara: El listado que tiene usted la unión Comunal aparece separado y aquí no, por eso que hay desfase en la numeración en uno .

El Señor San Martín insiste: Le voy a decir con todo respeto que todo dinero para las instituciones es poco porque necesitan mucho más, no podemos darle a todos pero hoy en día nuestra comuna tenemos un índice mas de casas,

discapacidad mucho más y es mucho lo que se esta descontando, lo dejaría igual.

La Señora Meneses manifiesta: Sacaría a la asociación de fútbol Amateur, porque tienen $ 2.750.000.- , ellos son mucho menos lo que entregan a la comunidad.

El Señor Díaz señala: En termino masividad

La Señora Meneses agrega: Primero esta la Salud, niños discapacitados.

El Señor Díaz insiste: Pero el deporte esta relacionado con la salud.

La Señora Meneses responde: Le bajaría a eso.

Siguen discutiendo el tema.

El Señor Alcalde resume: Hagamos una cosa démosle el $ 1.000.000.- a carabineros y $ 2.000.000 más a no docente, serían $ 3.000.000.- estaríamos rebajando $ 1.100.000.- , nos quedaría hacer una modificación Presupuestaría de $ 5.000.000.-

El Señor Díaz señala: En el tema de carabineros es un tema respetable por todo lo que se entregó y a lo mejor hay que entregar más, me gustaría verlo por otro lado ya que es una parte legal, porque hay plazos y entiendo que hay subvenciones vía Municipal.

El Señor Acuña manifiesta que: Sería bueno verlo un aspecto legal.

El Señor Pérez señala: Sí nos regimos en la ley alcalde lo que nosotros hacíamos antes en el concejo le compramos los implementos, estufa, refrigerador y cuando ellos venían acá se les ayudaba con pintura pero que me recuerde que por subvención es primera vez que estoy viendo.

El Señor San Martín dice: Recuerde cuando fui carabinero, siempre carabinero ha tenido subvención y la subvención la administra la administración de caja prefectura pero esto de acuerdo a la contraloría que fui ayer allá, no pueden estar inserto en esto porque no esta aprobado, ya que no presentó los papeles dentro de los plazos reglamentarios, podría ser por otros aspectos.

El Señor Alcalde dice: Se tendría que hacer una modificación de $ 4.000.000.-

El Señor Secretario Municipal Subrogante solicita votación para la subvención año 2011 con las modificaciones planteadas por el señor alcalde y con el

compromiso de hacer una modificación Presupuestaria de $4.000.000 para suplementar el valor actual, incluyendo los no docentes con $ 2.000.000.-

El Señor Acuña Sí
La Señora Meneses Sí
El Señor San Martín Sí
El Señor Díaz Sí
El Señor Granifo Sí
El Señor Pérez Si
El alcalde propone y se aprueba con unanimidad la moción.

El Señor Acuña manifiesta lo siguiente: Quiero agradecerle a la comisión que estudió esto y a los concejales que se interesaron a participar en el caso de don Juan Pérez que dio sus excusas correspondientes y también le quiero decir alcalde y agradecer la voluntad suya de acoger esta cantidad de pedidos que tiene la comunidad, me he dado el trabajo de indagar en otros municipios al respecto de la cantidad de recursos que se entregan a las organizaciones sociales y en ninguna parte se entrega una cantidad importante a las organizaciones sociales, eso está hablando muy bien de usted y del concejo, porque nosotros confiamos en las organizaciones sociales, sabemos que tienen una cantidad enorme de necesidades, por lo tanto las autoridades están para eso; ahora lo que he visto y voy hacer bastante riguroso con esto que todos estos planes, programas y proyectos que se presentaron se lleven a cabo y hemos propuesto algunas modificaciones respecto a esto, respecto al reglamento de las subvenciones, en torno a todas las personas que participen alguna función o tarea o con respecto alguna organización que se hace con este dinero , esas personas tengan dicho grafico ya que al momento de rendir esa subvención se haga una presentación. Nosotros estamos cumpliendo con la comunidad e insto a usted señor alcalde que esto la comunidad lo sepa, porque frecuentemente estamos escuchando quejas al quehacer de los concejales, nosotros tuvimos tres reuniones sobre este tema y nos falta otra reunión con el tema de las becas municipales, entonces es una cantidad importante que estamos entregando a diferentes entes y mucha gente no sabe que estamos entregando estas ayudas.

El Señor Alcalde señala: Todos los días están llegando solicitudes con diferentes ayudas.

El Señor Pérez dice: Quiero corroborar ya que no pude asistir a las reuniones de social y di mis excusas, pero quiero corroborar lo que dice el concejal Acuña, creo que a fin de año se le pidiera a todas las instituciones que hagan una presentación al concejo sobre la subvención otorgada, con el objetivo de premiar algunas instituciones que lo han hecho bien, porque no estaríamos todos los años que a este se le entrega y a este no, porque creo que la institución lo hace bien y que generen, ya que hay instituciones que viven de

las subvenciones y que no generan nada para seguir ayudando dentro de su institución cubriendo otros gastos, eso hay que verlo porque no es menos cierto que hay instituciones que siempre participan y hay otras que viven de las subvenciones, con ese dinero tienen para darse vuelta todo el año, voy a avalar lo que tú dices y además que se le envíe a cada institución que recibe subvención que venga a fin de año y nos de un pequeño balance o bosquejo de los fondos que fueron entregados.

El Señor Díaz señalah: La verdad que en varios temas se hacen reunión de comisión y eso también que la gente sepa, social es un ejemplo, se ha hecho un trabajo en cultura, en educación y en varias cosas en donde se acuerdan siempre modificaciones que van en beneficios de la gente y recuerdo que la reunión de social y en petición de la concejala Meneses se acordó la muestra grafica de las actividades, eso está dentro de lo que se va a pedir a las instituciones, creo que en algún momento va hacer mas trabajos a las instituciones pero en rigor es una revisión practica que en definitiva cada institución hace, porque me quiero referir a las juntas de vecinos ya que están débiles en ese sentido y precisamente cuesta de encontrar lideres, porque hay mucho cuestionamiento la sociedad nuestra esta basada en lo negativo y encontrar en el punto critico del funcionamiento y no valorar las cosas positivas y en esto estoy abarcando todo tipo de cosas ya que se me vienen muchas ideas a la cabeza, solamente voy a dar un ejemplo aquí se toco el tema del chico que vende drogas en el liceo y que se fue aparentemente hay que hacer un trabajos con ellos, por ejemplo el otro día inauguramos un elemento que bastante bueno en la estación meteorológica del liceo o sea son cosas positivas me quedo con las cosas positivas de así como se cubrió, se cubrió bastante esto y eso hay que darle la mirada en todo sentido, porque a veces nos quedamos con aspectos negativos, obviamente se le da mucho e incluso a los medios de comunicación y lo positivo no resalta. Es culpa nuestra porque el tema de la obesidad lo planteado por el concejal Acuña desde que comenzó el concejo Municipal y el tema de las comunicaciones se ha planteado permanentemente, se que el alcalde tiene una posición que hace las cosas calladas, pero a veces cuando hacen las cosas muy callas hay comentarios muy críticos, eso a mí me preocupa, no dijo que somos la perfección pero rescato lo que hace todo el concejo.

El Señor Pérez manifiesta: Acabamos de votar casi $ 70.000.000.- para las instituciones del pueblo de la comuna, eso no sale en la radio, ni en un afiche los presidentes saben pero no sale más pero la comunidad no sabe que la comuna esta dando $ 70.000.000.- para repartir a las instituciones.

El Señor Alcalde señala: La gente es reacia de ir a la cuenta pública, si fueran se darían cuenta de las cosas.

El Señor San Martín manifiesta: Que bueno que se alcanzo a tomar este documento que envío la señora Carolina Cid que habla de los no docentes, me preocupa que nosotros reconozcamos que la municipalidad se va a hacer cargo para la ceremonia de los profesores, porque no quiero que pase como el año pasado que habían distintos grupos, quiero aclarar algo que la educación de nuestra comuna esta excelente porque esta en el tercer y cuarto lugar de la región por el SIMCE de los cuartos básicos, estamos entre los liceos dentro de los diez mejores liceos de la región o sea los profesores están entregando una buena educación.

El Señor Díaz dice: En relación a eso también en la comisión lo tocamos, el hecho que la municipalidad pudiera tomar esa ceremonia y hacerla, creo que los mecanismo están y ojala que se hagan.

El Señor Alcalde señala: Estamos de acuerdo con eso.

El Señor Díaz dice: En definitiva eso fue el acuerdo cuando se entregó la subvención, es importante verlo, siempre hay que mejorar y que estamos mejorando en alguna manera y que algunos colegios lo hicieron en forma notoria eso es efectivo.

La Señora Meneses agrega: Justamente habíamos conversado sobre el tema de la mala comunicación que existe referente a lo bueno, porque siempre se saca lo malo y nunca lo bueno, y estos no son recursos que salen de nosotros si no que del municipio y es importante que quede un registro de lo que se hace no solo de una institución si no que de todas, a lo mejor no es mucho dinero, pero que la hacen, por lo menos que sirva para que recuerden que se entregó una subvención, que en esto gastamos el dinero y que esto fueron estas tareas, porque después cualquiera nos dice que nosotros no hemos hecho nada.

El Señor Alcalde recalca: Les agradezco a todos ustedes porque trabajaron todo el tiempos juntos, estuve ocho años de concejal y nunca se compro un terreno, vehículo que me acuerde, sin embargo ahora compramos camión aljibe nuevo, compramos un tres cuarto para la gente de aseo y ornato, el terreno que esta en el teatro, adonde está la radio, compramos el terreno que esta el teatro que la próxima semana hacemos la escritura, en Camarico para las Chamanteras, en Lo Miranda para la sede del Adulto Mayor, etc. ustedes saben que en el congreso que estuvimos todos los municipios tenían una deuda tremenda con la Compañía de electricidad y nosotros no le debemos un peso a nadie estamos bien en Salud, Educación y en la Municipalidad.

La Señora Meneses agrega: Efectivamente todo lo que se hace tiene que estar comunicado a la gente, por ejemplo si vamos hacer una actividad con

educación que se haga con ellos, sin pasar a llevar la jefatura, si se hace una actividad de Salud se haga con ellos, en eso estoy de acuerdo que tienen que trabajar en conjunto y no separados.

El Señor San Martín dice: Esto que se aprobó hoy día, usted debería ir a la radio y darlo a conocer al pueblo.

El Señor Granifo manifiesta: Debería hacerse una ceremonia con un cheque simbólico, porque así se le comunica a las instituciones, ya que sería bueno que se comunique, ya que la gente no le toma interés porque los dirigentes no comunican ya que se hacen reuniones con las Uniones comunales, juntas de vecinos, club deportivos. La idea es que por intermedio del Municipio se comunique o se haga una ceremonia e igual con las becas cuando se entregue, usted lo tiene que tomar como una ceremonia ya que sería bueno para los concejales, alcalde y para la comunidad sepa para que no haya tanta critica contra los concejales.

El Señor Pérez señala: Estoy de acuerdo con el concejal Granifo que se de el monto de la asignación que se otorgo a las instituciones de la comuna territorial e institucional, lo que no estoy de acuerdo que se entregue en una forma simbólica, porque se va a prestar para que hable mas mal la gente y se va a mal interpretar, la comunidad tiene que saber que se entregaron $ 70.000.000.- a las instituciones vivas de esta comuna.

El Señor Alcalde continía: Siguiendo con la tabla, viene el convenio de Codelco. Nosotros estamos viendo un convenio con CODELCO de pintar todo lo que es la canal de Relave, es pintar la canal y hacer un mural.

El Señor Acuña informa: Son como $ 3.500.000.- de costo de la parte artística.

La Señora Meneses consulta: ¿hay documento sobre eso?

El Señor Secretario Municipal Subrogante lee el convenio de CODELCO y se adjunta documentación.

La Señora Meneses inquiere: ¿este convenio no se ha firmado aún?

El Señor Alcalde responde: No.

La Señora Meneses pregunta: ¿Cuánto tiene que colocar el municipio?

El Señor Alcalde responde: No se sabe todavía.

La Señora Meneses señala: Pero dentro de los objetivos del convenio se ha incrementado la pintura externa del mural y el mural lo tiene que hacer el municipio.

El Secretario Municipal Subrogante aclara: Los pintores tienen que ser aporte del Municipio y CODELCO aporta $ 4.000.000.- en materiales.

La Señora Meneses aclara que: No especifican los materiales.

El Señor Pérez señala: Estoy de acuerdo que se haga un mural y quede bonito, también estoy de acuerdo que se firme un compromiso, que cuando el mural este listo ningún político no lo pueda ensuciar ni rallar cobrando su multa, pero antes de firmar un convenio nosotros tenemos que saber los montos, no se puede firmar un convenio sin saber los montos, porque a nosotros nos va a significar los artistas y pintores, porque habla de artistas de murales y de pintores locales que se pueden contemplar dice, cuando hablamos de un convenio que hay recursos, creo que hay que llamar como municipio a concurso para ver, porque queremos tener nosotros ahí como mural.

El Señor Alcalde aclara: Pero sale claro que son cosas de la comuna.

El Señor Pérez agrega: Pero a usted tienen que traerle un mural y decirle los contenidos con los Chamanto, aguardiente.

El Señor Alcalde señala: nos están proponiendo ellos un proyecto y nosotros tenemos que mandar una respuesta.

El Señor Pérez manifiesta: Estamos de acuerdo que el convenio se haga.

El Señor Alcalde agrega: Pero por otro lado tengo que pedir presupuesto para cuando se haga.

El Señor Pérez dice: Para firmar un proyecto tiene que estar acompañado del proyecto de los artistas, que cuando va a ser el monto que le va a significar al Municipio, porque hay artistas que hacen cosas bonitas pero lo más gusto es que se tiene que llamar a concurso, se tiene que elegir los artistas, tienen que invitarlo al concejo que cual sería el mejor mural que nosotros creemos que puede quedar ahí a la vista, pero no podemos seguir que aquí esta el pintor, este lo va hacer y este es el proyecto, las cosas no son así.

El Señor Acuña señala: Quiero tratar de responder a este proyecto, que es un proyecto que he tratado de conseguir hace bastante tiempo de hecho lo que esta plasmado en ese convenio es una conversación que he tenido con el Departamento encargado de sustentabilidad de CODELCO chile

y es una inquietud que este concejo ha tenido bastante tiempo, me acuerdo que en el 2004 cuando llegue acá, tenia la idea de terminar con esa contaminación que tiene la comuna y plasmar en esa canal de relave la historia de Doñihue, esa es el argumento que fui a CODELCO y pude encontrar a personas que me escucharon a todo esto CODELCO esta en un plan de murales de hecho lo hicieron en San Antonio, un mural estupendo, un artista excelente, la idea está, después de mucho tiempo se ha logrado que CODELCO este en la posición de aportar una cantidad importante para esto. Respecto a los artistas que se debieran trabajar estamos hablando de unos montos que no son muy atractivos ya que hoy un artista por un mural cobran entre $ 15.000.000.- a $ 20.000.000.- quiero argumentar algo que este mural que se va hacer se tiene que hacer dentro de los cinco a diez años de la comuna, posteriormente se podrá hacer las iniciativas pero la idea cuando le fui a plantear a CODELCO, que esto no tiene el objetivo de terminar con la contaminación, si no que también ser un pueblo atractivo, una forma para recibir a los turistas con hitos de nuestra historia, que son como doce con respecto a personajes que han estado en nuestra historia, efectivamente se tiene que hacer en forma trasparente porque son platas Municipales, ahora la forma que se hace este tipo de trabajo es casi dirigida, porque ningún artista se va arriesgar a hacer un boceto, porque dentro de las bases van a tener que colocar la cantidad de bocetos, por lo tanto se tiene que avanzar conversar esto y conversando en la medida que tiene la cantidad de recursos, estoy rescatando recursos de otras empresas, porque no solamente es CODELCO chile, porque se tiene que buscar Agrosuper, micro empresarios y empresarios locales, porque no solamente están plasmando en el canal de Relave, si no que es una cuadrilla, eso es harta pega y es un proyecto grande y por una cantidad mínima de plata, quiero recordarle a ustedes que el portal que se encuentra ubicado en la entrada de Lo Miranda costo aproximadamente $ 5.000.000.-, esto tiene una magnitud mucho más importante. Les pido al concejo Municipal que se tenga conciencia respecto a las platas que se van a poner en esto pero que también avancemos y que no tengamos una mirada cerrada.

El Señor Alcalde señala: Lo primero que tenemos que avanzar es trayendo los presupuestos de los artistas.

El Señor Acuña expone: He estado trabajando con artistas con respecto a esto y quiero presentarlo al concejo municipal y en base a eso avanzar, porque si no los seis meses van avanzar y el proyecto se va a terminar.

El Señor Alcalde agrega: Creo que no habría inconveniente de aprobar un proyecto, porque CODELCO esta pidiendo $ 4.000.000.-

El Señor Acuña dice: si usted le pinta con Cal para los políticos le aseguro que para la próxima elección sería una pizarra para los políticos. Creo que si

hacemos una obra de magnitud van a castigar a los políticos para finiquitar la publicidad de ahí.

El Señor Díaz manifiesta: Me parece una buena idea, porque aquí se conversó cuando vino la gente de CODELCO e incluso la gente no lo entendió y había un proyecto que no lo llevamos a cabo en un 100%. Podríamos hacer un proyecto bastante hermoso que generemos a partir de este concejo, a mí me parece buena la idea, lo que pasa el tema de los artistas y de la idea debiera analizarse con bastante en profundidad, porque se bien es cierto comparto contigo pero es también es cierto que no nos podemos equivocar.

El Señor Acuña señala: Hay seis años para llegar a esa profundidad.

El Señor Díaz manifiesta: Esta bien, porque en momento determinado también lo hemos conversado con la gente de CODELCO en un momento determinado, quiero que si esto va a ser permanente y como tú lo planteas va a ser permanente por lo menos cinco años tenemos que hacerlo bien, porque esto en vez de crear un tema de unidad puede generar un tema de diversidad, la historia tiene mucho premio y mucha perspectiva por lo tanto tenemos que buscar. No se si tu ya tienes los artistas porque cuando tocamos esta idea tú dijiste que era factible traer el mismo pintor que trabajo en San Antonio para acá, hay que buscar aquí en la comuna si tenemos un artista que tenga la capacidad de hacerlo, porque te digo que es muy importante que el artista en este tipo de obras haya dimensionado parte lo que esta plasmando en las obras, quiero buscar esa mirada solamente.

El Señor Acuña responde: He buscado mucho ese artista y no lo encontrado.

El Señor Díaz agrega: Por ejemplo Mauricio Pichuante acaba de inaugurar en Graneros una obra de una magnitud hermosísima, y me comunique con el y le dije que eso también lo podíamos hacer en la Plaza de Doñihue y Lo Miranda. Ya que a veces no sabemos el potencial que tenemos acá, hay que hacer un vistazo a eso, pero no quiero retardar lo que es del proyecto.

El Señor Acuña recalca: De aquí a seis meses.

La Señora Meneses manifiesta: El tema del convenio de CODELCO se han hecho varios intentos, para mí es nuevo lo que esta diciendo Boris en estos momentos, porque me parece muy bien ya que se está viendo avance, pero que se haga, Boris no es para enojarse la otra vez se hizo un convenio que al final no fue ninguno con CODELCO, después se hizo otro intento en la Población Nueva de Lo Miranda para pintar y arreglar, se pinto la gente participo y ahí quedó todo, CODELCO tiene una deuda con nosotros y es muy grande e histórica que es tapar la canal de Relave, porque ese es el foco de

infección inmenso que existe. En Rancagua hay miles de jóvenes pintores que hacen unas maravillas, creo que es bueno no es malo es absolutamente significativo pero las cosas hay que acostumbrarse hacerlas bien para que no volvamos a quedar en los puros intentos, ellos tienen una deuda con nosotros y esa es en Salud que nunca la van a terminar de cancelar, es una empresa que pertenece al Estado de Chile, al Gobierno, por lo tanto los recursos son nuestros, por lo tanto no deben poner solo $ 4.000.000.- es poner todo, porque el acuerdo que tenía con nosotros era tapar la canal de relave, prefiero primeramente la Salud porque he visto mucha gente morir en Lo Miranda y muchos enfermos, voy a apoyar a este proyecto siempre y cuando a mí me lo entreguen, lo veamos todo en conjunto porque este es un proyecto de todos y va a ser para toda la comunidad pero con casas tangibles.

El Señor Alcalde señala: No va a haber firma de convenio, porque se va a estudiar primero.

El Señor San Martín manifiesta: Escuchando a todos los concejales exponer su punto de vista, desde que soy concejal del año 2004 he reclamado que porque CODELCO ha traído desde la punta de nuestro limite hasta su termino y no paga impuesto de sus ganancias terrenales que contaminan. Encuentro irrisorio $ 4.000.000.- y el patrimonio Municipal vamos a sacar $ 20.000.000.- queda bien bonito, porque va ser el logo del pueblo pero primero veamos el proyecto alcalde, no es que este contra de esto pero no nos vaya a pasar como las otras veces.

El Señor Acuña señala: No soy CODELCO de partida soy concejal igual que todos lo que estamos en esta sesión, tampoco me quiero transformar en un defensor de CODELCO, a pesar que tengo bastante ligazón con esa empresa, quiero recordar porque a lo mejor el público que esta presente se va a llevar una mala impresión a la empresa pero tengo que recordar CODELCO Chile puso $ 148.000.000.- para la remoción de escombros acá en la comuna, es una empresa nuestra no es una empresa particular. El tema de tapar la canal de relave también, he estado en conversiones de presentarle con la empresa las observaciones y ellos lo están haciendo y espero que prontamente lo hagan, porque para mi también es molesto porque vivo cerca de la canal de relave. Lo otro que no solamente estoy en este proyecto con CODELCO si no que estoy en otros más que tienen que ver con comité de agua potable rural para el traspaso importante terreno para asegurar sustentos de 20 años de factibilidad de agua potable rural al sector de California por ejemplo que es una cosa bastante importante y en Rinconada tenemos otro proyecto un puente, entonces creo que lo importante de esto CODELCO ha estado varias veces acá para hacer estas observaciones y para ponerle todas estas intereses, por lo tanto me parece muy bien que toda la gente tengamos interés, pero a mi me interesa que este proyecto lo plasmemos ya que considero hay que darle otra mirada

y otra visión para la llegada de las personas a la comuna.

El Señor Granifo señala: Pienso que se trabaje la cantidad de dinero que se va a ocupar y a la misma vez hay que tener cuidado porque el tema de la canal es de CODELCO, esta bien que para demostrar la parte de la entrada de Doñihue pero CODELCO esta en deuda con la comuna, me acuerdo que en una reunión de concejo vino el SEREMI de Salud en Lo Miranda y se habló de este tema de tapar la canal y se iba a conversar con CODELCO y se habían comprometido a cerrar esa canal, mi punto de vista sería bonito este proyecto pero sabiendo que cantidad de dinero va a colocar el municipio.

El Señor Pérez agrega: Viendo todo el tema, primero que nada no estoy de acuerdo basándose con todo lo que se ha dicho, porque CODELCO se ha comprometido aquí y la concejala lo ha dicho que su prioridad es tapar la canal de relave y entre tapar la canal de relave y un mural, prefiero que se tape la canal, los murales pasa pero la Salud se ha visto afectada y el ambiente se ha visto contaminado por la canal de relave $ 4.000.000.- es una burla de una empresa estatal que nos pide a nosotros un convenio de $ 4.000.000.- en donde tenemos que asumir nosotros que es un mural de propiedad de ellos, porque la canal de relave es propiedad de ellos y no del municipio. Que haga un escrito una solicitud a CODELCO pidiendo que se tape la canal de relave desde la Punta de Cortes hasta Doñihue en donde termina.

El Señor Alcalde continúa: Siguiendo con la tabla, viene varios.

El Señor Díaz manifiesta: Quería ver la posibilidad de analizar el tema de Juan Pablo Pinto que esta pendiente, porque en un momento dado ya fue conversado acá, su madre salió de la clínica que estaba y ahora esta en el hospital pero la suma de la deuda que ya se tiene es bastante grande y ver si hay una posibilidad de ayudar, se que el tema que sea una institución privada igual cuestiona, pero se que lo hemos hecho en algún momento, me pongo en el caso de la persona y se que estamos hablando de una suma de $ 15.000.000.-, quisiera pedir si lo pudiéramos conversar y poder colaborar en este problema.

El Señor Alcalde aclara: El otro día estuvo hablando la señora Sonia por este mismo caso y no pudimos seguir hablando ya que iba saliendo.

El Señor Pérez señala: Generalmente cuando hay un problema de caso social, se pide un informe social, se conversa con el alcalde, lo ven ustedes de cuanto pueden disponer el municipio en otorgar en ayudas.

El Señor Acuña dice: El informe social ya esta listo.

El Señor Pérez agrega: Cuando se hace la ayuda en forma directa el

alcalde decide, ve cuanto se va a dar y de que ítem se sacará, es el quien decide el monto, porque nosotros no podemos ponerlo a dar un monto, porque todas las cosas se forma un precedente, para que así mañana haya otro caso y actuemos de la misma forma.

El Señor Alcalde aclara: Creo que mañana vamos hablar de este caso la señora Sonia.

El Secretario Municipal subrogante informa: El último informe que tengo de la deuda es $ 19.000.000.- sin gastos médicos.

El Señor Pérez finaliza: Por eso que importante que el Jefe de Finanzas vea las arcas municipales para saber en cuanto se puede ayudar.

El Señor Alcalde continúa: Traigo una propuesta para la asignación de Salud, estaba viendo de donde iba a sacar ya que hice un compromiso con los médicos por la subvención que son $ 300.000.- y les dije que iba a quedar $ 350.000.-, estoy viendo de la plata que era de la compra de vehículo que eran $ 27.000.000.- que traspasamos de salud $ 15.000.000.- que dono Súper Pollo para comprar una ambulancia y $ 12.000.000.- que estábamos juntando nosotros para la compra de la ambulancia, en total hace $ 27.000.000.- se compro la ambulancia y se entrega la próxima semana, esa costo $ 23.500.000.- tuvimos que hacer hartas gestiones para que quedara en ese precio; nos queda a favor nuestro $ 3.500.000.- y eso quiero traspasárselo a Salud de asignación que son para los médicos que son $ 50.000.- mensual, dentistas $25.000.- mensual, categoría B $ 7.500.- y para las otras categorías son como $ 3.000.-, esta es la propuesta que les traigo.

La Señora Meneses consulta: No le entendí eso de los $ 7.000.- para que categoría son.

El Señor Alcalde responde: Para la categoría B.

El Señor San Martín señala: Acuérdense que esas categorías todas quedaron con $ 30.000.000.-

El Señor Secretario Municipal Subrogante solicita votación para la propuesta de asignación de Salud propuesta por el señor alcalde por $ 3.499.983.-.

El Señor Acuña	*Sí*
La Señora Meneses	*Sí*
El Señor San Martín	*Sí*
El Señor Díaz	*Sí*
El Señor Granifo	*Sí*

El Señor Pérez Si
El alcalde propone y se aprueba por unanimidad la moción.

El Señor Pérez señala: Quiero recordarle que en la reunión pasada vimos los monitores de la comuna con respecto de los talleres de cultura pero falta la votación para que se pueda cancelar a ellos, porque ya llevan trabajado este mes, se tiene que votar por los monitores.

El Señor Acuña pregunta:¿Por qué hay que votarlo?

El Señor Pérez responde: Para que se pueda cancelar, porque control esta pidiendo que tiene que haber una votación por los monitores.

El Señor Secretario Municipal Subrogante solicita votación para la contratación de monitores de cultura y Deporte año 2011.

El Señor Acuña Sí
La Señora Meneses Sí
El Señor San Martín Sí
El Señor Díaz Sí
El Señor Granifo Sí
El Señor Pérez Si
El alcalde propone y se aprueba por unanimidad la moción.

El Señor Díaz expresa: Tengo dos temas puntuales en la Población Sol del Rey todavía están con el problema del cierre perimetral al fondo y esta tan peligroso que quería proponerle que por ultimo se cerrara con rejas, los vecinos están de acuerdo porque cerrar con buldogs es demasiado grande y esta bastante peligroso el tema ya que el tema de los niños que se pueden caer al canal. A raíz de la declaración que hice en la Contraloría quería saber si ya hay abogado en el área municipal.

El Señor Alcalde responde: El lunes llega.

El Señor Díaz señala: Ya que es un tema importante y un tema fundamental que la línea de la asesoría jurídica del municipio sea lo mas estable posible, porque es un trabajo sistemático.

El Señor San Martín expresa: Efectivamente cuando fuimos a la Contraloría lo que ya han declarado se pudieron dar cuenta que en el acta 29 en la modificación presupuestaría esta bien, pero como se planteó la votación esta mal tipiada y eso es culpa nuestra porque no objetamos esa acta.

El Señor Alcalde responde: Pero eso ya esta aclarado, porque este señor

no supo de a donde se había sacado esa plata ya que buscaba ítem.

El Señor San Martín agrega: Entiendo claro que la modificación lo dice, pero debemos tenerlo presente para las futuras actas. Me tiene muy preocupado que ya vamos a terminar el proceso nuestro de concejal y sigue en pie el elefante blanco de Lo Miranda que se llama gimnasio de Lo Miranda y no se cuando se va a empezar a hacer una gestión para poderlo terminar.

El Señor Alcalde aclara: Hemos tenido bastante problema con eso.

El Señor San Martín inquiere: Como dijo la señorita Claudia que la escritura estaba lista.

El Señor Alcalde señala: Está a punto de firmarse pero en el Conservador aún persisten algunos inconvenientes..

Siguen comentando el mismo tema.

El Señor Acuña dice: Hay situaciones que nosotros no somos rigurosos para fiscalizar, acaba de conversar conmigo una persona a la entrada del concejo respecto a un planteamiento de una situación y es mejor que este concejo este al tanto para que se pueda subsanar a tiempo y que después no se agrave, le pediría a usted señor alcalde la posibilidad de bien cortito y escuálida de escuchar a doña Claudia Martínez.

La Señora Claudia Martínez manifiesta un problema que tiene para inaugurar un evento cultural que tiene programado, por un problema de patente

El Señor Pérez consulta: ¿Qué tipo de patente?

La Señora Claudia Martínez dice: Para hacer esta inauguración, va a venir el señor Roberto Muñoz e incluso me confirmo la invitación, Turismo Panamericana que es la agencia Mayorista de turismo Corcha que le vende a todos los extranjeros que hicieron un convenio conmigo par traer extranjeros a este pueblo, estos productos están hechos hace varios meses y el problema que tenemos es que no tenemos gente para trabajar hay fuente de trabajo pero no hay gente, son muy pocos lo que estamos trabajando aquí. Pasa que hay un proyecto que está bien hecho, no solamente va a ser la técnica del Chamanto, me van a colocar muchos más productos. Pero no está haciendo mas trasparente una patente que pedí ya que agrandaron la ampliación de patente y no me dejan hacer la inauguración.

El Señor Alcalde aclara: Esta equivocada porque aquí no ha llegado ninguna patente, porque la aprueba el concejo.

La Señora Claudia Martínez dice: Pero esta tramitada.

El Señor Alcalde aclara: Pero esta tramitada por otra persona y no esta aprobada por el concejo y antes no tenían patente.

La Señora Claudia Martínez dice: Sí pero era provisoria.

El Señor Alcalde señala: La patente tiene que pasar por varias partes pero resulta que la persona no tiene propiedad por lo tanto no se puede dar.

La Señora Claudia Martínez dice: Se la voy a entregar, porque tiene usufructo, entonces ella hizo uso de usufructo.

La Señorita Claudia Martínez sigue exponiendo el tema.

El Señor Díaz dice: ¿pero como te podemos ayudar?

La Señora Claudia Martínez solicita: Que por lo menos la patente provisoria se extienda hasta el 30 de Abril y después vemos en donde nos vamos a instalar.

El Señor Alcalde pregunta: ¿Hasta cuando te duraba la patente?

La Señora Claudia Martínez reponde: Me duraba hasta fines de marzo

El Señor San Martín señala: Gracias por exponer su problema, me gustaría que si se va a extender el plazo se viera el tema de la mamá, porque no quiero que después digan que el concejo autorizo que esto se alargara cuando esto está en los tribunales de justicia ¿habrá alguna posibilidad que su madre le ceda, hasta el momento de la inauguración?

La Señora Claudia Martínez responde: Hable con ella y dijo que no.

El Señor San Martín agrega: Ve que ahí esta el problema

La Señora Claudia Martínez dice: Pero los abogados dijeron que podía hacer posesión, para mi lo engorroso es que las autoridades están invitadas y motivadas a ver el pueblo de Doñihue y ver lo que se está haciendo.

El Señor Alcalde señala: Para nosotros es complicado darte el permiso por 30 días más.

El Señor Pérez inquiere: No me queda muy claro porque hay un problema entre madre e hija de la propiedad.

La Señora Claudia Martínez responde: Porque la propiedad no es mía, porque ella tiene usufructo.

El Señor Pérez consulta: Ahí hay un problema porque la mamá esta tramitando una patente que es de evento y se otorgó esa patente.

La Señora Claudia Martínez responde: No.

El Señor Pérez agrega: Si no se ha otorgado estaría funcionando en forma ilegal, entonces permiso provisorio de una patente no tiene, se esta trabajando igual pero sin la autorización de la patente.

El Señor Alcalde pregunta: ¿Quién tenía la patente asta el 31 de marzo?

La Señora Claudia Martínez responde: Siempre la he tenido yo.

El Señor Pérez dice: Para tener claro las condiciones de esa patente tendríamos que tener a la señora Deicy aquí. Cuando nos pide que podamos intervenir para que ese evento se haga por la magnitud de ese evento, pero también tenemos que reguardar nuestra posición y del alcalde. Lo que podríamos hacer es explicarle a la señora que esto es evento del Municipio y que me gustaría que se llevara a efecto en la comuna.

El Señor Alcalde señala: Mañana voy a conversar con la señora Deyci.

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVERA
CONCEJAL

BORIS ACUÑA GONZALEZ
CONCEJAL

XIMENA MENESES M
CONCEJAL

LUIS GRANIFO SOTO
CONCEJAL

JUAN HENRIQUEZ TAMAYO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JHT/icp